

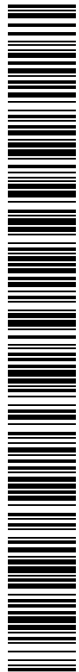
**DECRETO****Expediente nº: 19/2023****Asunto: Junta de Gobierno Local ordinaria****Fecha de iniciación: 15/03/2023**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y los arts.112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión Junta de Gobierno Local ordinaria de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Sala de reuniones del Edificio de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, el día **15/03/2023, a las 08:00:00 horas** para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCION
1	Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2	Comunicaciones, disposiciones y anuncios oficiales.
3	Conocimiento de los Decretos de Alcaldía y la Concejalía delegada.
4	Expediente 1893/2021. Resolución del contrato de las obras de Vestuarios y graderíos en Polideportivo Municipal de Cuatro Vientos de Fuente Álamo. Plan de Obras y Servicios 2020-2021
5	Expediente 2750/2022. Aprobación Plan de Seguridad y Salud obra "Refuerzo del firme en la Carretera RM-E13 PP.KK. 0+000 al 2+230, de Balsapintada al Estrecho de Fuente Álamo del T.M. de Fuente Álamo de Murcia".
6	Expediente 7530/2022. Clasificación ofetas Contrato obras Reforma de la Casa de Cultura de Cuevas de REy-llo. POS 2022-2023.
7	Expediente 8102/2022. Subvención Servicios Sociales de Atención Primaria 2023
8	Expediente 3661/2022. Bases Escuela de Primavera 2023. Plan Corresponsables
9	Expediente 1697/2023. Firma Convenio 2023 con la Asociación de Padres de Alumnos Universitarios de la Villa de Fuente Álamo
10	Expediente 1443/2023. Banco de Alimentos 2023
11	Expediente 1596/2023. Banco de Alimentos 2023
12	Expediente 1699/2023. Banco de Alimentos 2023
13	Expediente 1738/2023. Banco de Alimentos 2023
14	Expediente 1742/2023. Banco de Alimentos 2023
15	Expediente 1814/2023. Banco de Alimentos 2023



c01471c793a0c0133c07e7077030e136

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

PUNTO	DESCRIPCION
16	Expediente 1829/2023. Banco de Alimentos 2023
17	Expediente 1906/2023. Banco de Alimentos 2023
18	Expediente 3742/2022. Ayuda Municipal de Urgente necesidad.
19	Expediente 7518/2022. Ayuda Municipal de Urgente necesidad.
20	Expediente 7866/2022. Gratificación económica a personal municipal.
21	Expediente 26/2023. Gratificación económica a personal municipal.
22	Expediente 28/2023. Gratificación económica a personal municipal.
23	Expediente 72/2023. Gratificación económica a personal municipal.
24	Expediente 74/2023. Gratificación económica a personal municipal.
25	Expediente 119/2023. Gratificación económica a personal municipal.
26	Expediente 120/2023. Gratificación económica a personal municipal.
27	Expediente 121/2023. Gratificación económica a personal municipal.
28	Expediente 128/2023. Gratificación económica a personal municipal.
29	Expediente 230/2023. Gratificación económica a personal municipal.
30	Expediente 293/2023. Gratificación económica a personal municipal.
31	Expediente 1143/2023. Gratificación económica a personal municipal.
32	Expediente 1143/2023. Gratificación económica a personal municipal.
33	Expediente 1322/2023. Gratificación económica a personal municipal.
34	Asuntos de trámite y protocolo
35	Asuntos de la Alcaldía-Presidencia
36	Asuntos de urgencia
37	Ruegos, preguntas e interpelaciones

Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros de la Junta de Gobierno Local, y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	13/03/2023 14:21

13/03/2023

2023-485

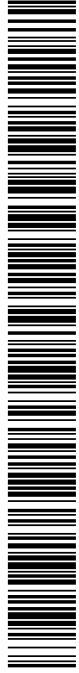
LIBRO

Libro de Resoluciones y Decretos



Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en el Ayuntamiento de Fuente Álamo a fecha indicada a pie de firma.

La Sra. Alcaldesa y el Secretario General firman electrónicamente.



c01471c793a060133607e7077030e136

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. <https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	13/03/2023 14:21